



Columnas NACIONALES

19 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



COMO LOS VAMPIROS, el senador **Adán Augusto López** ha estado muy alejado de la luz del sol y ayer apenas asomó un poco la cabeza en un **mensaje** por escrito.

TUVO QUE VENIR una segunda llamada de atención de la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien al parecer no quiere cargar con ese asunto y emplazó al senador a dar explicaciones y salir del ostracismo.

EN SU MENSAJE DESDE algún lugar desconocido, el **ex gobernador tabasqueño** trató de lavarse las manos sobre la vinculación con el crimen organizado de quien fuera su mano derecha: **Hernán Bermúdez Requena**, ex titular de Seguridad Pública.

EL MORENISTA pretendía demostrar que durante su gobierno bajaron los delitos, pero las cifras que mostró, al parecer, se las sacó de la manga, pues ni siquiera coinciden con las cifras oficiales. Además omite un dato fundamental: con un delincuente al frente de la policía, está difícil creerle a sus informes.

PERO LA PRINCIPAL estaca en el corazón de Adán Augusto es que buena parte de las críticas en su contra viene desde las propias filas de **Morena**. Llana la atención que la mayoría de los senadores ha hecho mutis ante la bronca del tabasqueño. Vaya, ni siquiera la chihuahuense **Andrea Chávez**, que es una de las más cercanas, ha salido a defenderlo.

YA SE VERÁ MAÑANA si Adán Augusto López sale de su escondite y se presenta en el **Consejo Nacional de Morena...** o se mantiene como el señor de las tinieblas.

• • •

PARA ESCRIBIR 10 mil millones de dólares se necesitan diez ceros! Esa es la cifra por la que **Donald Trump** acaba de demandar al diario **The Wall Street Journal**. ¿El motivo? Finjan sorpresa: la cercanísima relación del mandatario con **Jeffrey Epstein**, el financiero acusado de tráfico y abuso sexual de menores, muerto en prisión.

LA DEMANDA contra el diario neoyorquino surge luego de la publicación de una carta de Trump a Epstein para felicitarlo por su **cumpleaños 50**. En ella, el entonces empresario firmó sobre el dibujo de una mujer desnuda y le deseó "que cada día sea otro maravilloso secreto". Vaya mensaje a un pederasta.

PESE A QUE fue una de sus banderas de campaña abrir "la verdad" sobre el **Caso Epstein**, hoy Trump busca por todos lados zafarse del asunto. Pero es como en las arenas movedizas, mientras más se mueve, más se hunde.

• • •

BUENO, ANÓTENLE un fracaso más al gobierno de **AMLO**: su idea de descentralizar el gobierno federal no sólo no se concretó, sino que fue un gasto inútil y ahora esas medidas tienen reversa.

Y COMO PRUEBA ahí están las mudanzas que están emprendiendo de regreso a la **Ciudad de México** las **Secretarías de Energía y de Salud**. La primera supuestamente se iría a **Villahermosa** y la segunda a **Acapulco**. Aquello se hizo sólo a medias y ahora acaban de reinstalarse plenamente en la capital. Ya no digamos aquel sueño guajiro de llevar las **Aduanas** a **Nuevo Laredo**. ¡Qué manera de tirar el dinero!

BAJO RESERVA

¿Morena titubea frente a la pudrición?

:::: Nos cuentan que luego del llamado de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Adán Augusto López** para dar su versión sobre las andanzas del que fue su secretario de Seguridad en Tabasco, **Hernán Bermúdez**, los morenistas estuvieron varias horas



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

como pasmados, buscando orientación de sus líderes sobre si había ruptura de Palacio Nacional con don Adán. Pocos se animaron a hablar ya por la tarde, pero todos ellos señalaron que el liderazgo del coordinador de los senadores guindas está intacto y su honorabilidad fuera de duda. Los silencios, más numerosos que los espaldarazos, nos hacen ver, quizá cuenten otra

historia. Faltan varios capítulos para saber si la ruptura dentro del Grupo Tabasco, creado alrededor del expresidente **López Obrador**, se extiende al movimiento morenista en general. Por lo pronto, don Adán consideró suficiente decir que no ha sido requerido por las autoridades y que está a disposición si lo llaman, como respuesta a la petición de la mandataria. ¿Le alcanzará con eso?

Taddei mueve sus fichas

:::: Nos hacen ver que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, usó nuevamente su súper facultad para nombrar a un titular de área del instituto sin consultar a sus pares. Fue nada menos que el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, **Mario Velázquez**, quien hasta hace unos días se desempeñaba como su asesor. Parece que llegó a su fin la calma que había prevalecido en las últimas semanas en las direcciones ejecutivas y áreas clave. Frente a la anunciada reforma electoral del oficialismo, los consejeros “rebeldes” que no querían validar los comicios judiciales van perdiendo los ya de por sí reducidos márgenes de acción que les quedaban.

¿Mediador entre México y EU?

:::: Mientras se tensa la relación México-Estados Unidos en temas como seguridad, comercio y migración, nos cuentan que hay alguien que busca “entrometerse para bien”. Nos hacen ver que el estadounidense **Larry Rubin**, presidente de la American Society of Mexico, anuncia que trabaja en el país vecino “para impulsar el diálogo constructivo” y “promover soluciones” a los conflictos. Nos recuerdan que don Larry fue representante en México del Partido Republicano de Estados Unidos y hace unas semanas provocó varias cejas levantadas al aparecer como asesor de la agrupación ultraconservadora México Republicano, que quiere constituirse como partido político en nuestro país y se presenta como admiradora del trumpismo y cercana a sus líderes. ¿Será el personaje adecuado para mediar?

Cambio de sede para Energía y Salud

:::: Nos cuentan que, aunque la presidenta **Sheinbaum** no siguió con la descentralización de dependencias que impulsó su antecesor, sí movió algunas piezas, pero en la capital. Las secretarías de Salud y de Energía estrenarán sede. A partir del lunes, según los avisos en el Diario Oficial de la Federación, la Sener, que encabeza **Luz Elena González**, se instalará en el edificio que ocupó la Fiscalía General de la República en la Glorieta de Insurgentes, inmueble que quedó vacío desde 2023. La Secretaría de Salud, bajo la batuta de **David Kershenobich**, se muda a Agrarismo 227, en la colonia Escandón. ¿Será un movimiento para tener a piezas clave cerca del poder central?

FRENTE POLÍTICOS

1. Complicidad a la vista. El PAN ya no se anda con rodeos y exige que se investigue a fondo a **Adán Augusto López** por sus vínculos con el *Comandante Hy* y el grupo criminal La Barredora. No basta con perseguir al exsecretario prófugo, dicen, también hay que mirar hacia arriba, a quien lo nombró, sostuvo y protegió. ¿Cómo escapó **Bermúdez** antes del operativo? ¿Por qué, si se conocían sus nexos, se le mantuvo en el cargo? El silencio de Morena suena a encubrimiento, más aún cuando fue ese mismo partido quien lo afilió en 2023 y ahora pretende lavarse las manos con su expulsión. Es básico saber ¿hasta dónde llega la cadena de mando?

2. Avances. En Sinaloa, las Fuerzas Armadas y las Instituciones de seguridad dieron un golpe certero, seis narcolaboratorios desmantelados en Navolato y más de 4.8 toneladas de metanfetamina incautadas. La operación conjunta entre Marina, Sedena, Guardia Nacional, FGR y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al mando de **Omar García Harfuch**, marca un punto a favor en una guerra cuesta arriba. El gobernador **Rubén Rocha** respalda los operativos. La producción no se detiene, pero el Estado tampoco. La pregunta ahora es si estas acciones serán una ofensiva sostenida. En este tema los avances se miden en constancia.

3. Tibiecito. **Adán Augusto López** por fin rompió el silencio... pero a medio gas. Dice estar "a disposición" de las autoridades y llama a su exsecretario **Hernán Bermúdez**, hoy prófugo, a aclarar su relación con La Barredora. ¿Y él? Se ofrece a declarar, si lo requieren. Asombrosa su valentía. Pasó días agazapado hasta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** sugirió su presencia. Don **Adán** debe explicar si sabía quién era el *Comandante Hy* y por qué lo sostuvo. ¿Por qué huyó con tiempo de sobra? El senador no aclara, amaga. Ponerse a disposición en la 4T es otra forma de esconderse a plena vista...

4. Raíces. **Rodrigo de la Cadena**, icono del bolero, no cantó, denunció. En una carta abierta, acusa al gobierno de **Layda Sansores** de ningunearlo culturalmente, pese a tener casa, inversión y arraigo en Campeche. Contrasta con Veracruz, donde **Rocío Nahle** lo respaldó para organizar un festival de alto nivel. ¿El pecado en Campeche? Proponer sin ser parte del círculo íntimo. La directora de Cultura, **Mónica Sosa**, ni lo escucha ni lo considera, confirmando que el problema no es artístico, sino político. ¿Cuántos talentos más tendrán que irse antes de que la gobernadora recuerde que la cultura también es territorio? El abandono debería ser delito.

5. Al rojo vivo. "Lo deberían sacar esposado", dice la senadora **Lilly Téllez** sobre **Adán Augusto López**, y aunque su estilo nunca fue de sutilezas, la frase refleja el clima político que lo rodea. Mientras **Ricardo Mejía** se lava las manos y dice no haber sabido nada, ni denuncias ni rumores, **Ignacio Mier** jura conocer la inocencia de **Adán** sólo por fe, no por hechos. Desde el PRI, **Rubén Moreira** y **Carolina Viggiano** ven fractura y encubrimiento en Morena. Y entre tanto deslinda la pregunta sigue ardiendo: ¿cómo es que nadie sabía... si todos estaban ahí?

› ¿Huachicol de afiliaciones?

Y hablando de temas de Morena, resulta que la Comisión de Honestidad y Justicia de ese partido le acaba de despachar tarjetas amarillas a dos de sus diputadas: una es **Adriana Belinda Quiroz Gallegos** y la otra es **Petra Romero Gómez**. Y es que resulta que a ambas legisladoras las cacharon con la manos en la masa cuando en un evento que se hizo pasar como si fuera del guinda, promovieron la afiliación de ciudadanos a la CATEM, central de trabajadores que lidera el también morenista **Pedro Haces**, "lo cual representa una violación directa a nuestros documentos básicos", señala la Comisión. El intento de afiliación corporativa, que claramente condenan los estatutos de Morena, ocurrió el pasado 28 de enero, pero fue hasta ahora que se conoció la sanción a las diputadas, a las que también se conminó a no reincidir. "El intento de vincular al partido con un grupo de interés particular puede derivar en prácticas de clientelismo y corporativismo", anotó la Comisión. Nos dicen que esa tarjeta amarilla lleva toda la intención de avisarle más que a las diputadas al líder, de que en Morena no les gustan sus formas. Uf.

› Adán despresuriza a Morena

Nos hacen ver que, al hacer una primera declaración, aunque breve, el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, liberó un poco la presión que resentía su partido por el caso **Hernán Bermúdez**. La aparición en redes sociales del exgobernador de Tabasco, nos comentan, ayudará a que el guinda llegue a su Consejo Nacional del domingo sin el peso que representaba el silencio de varios días de Adán Augusto. Lo que parece inevitable es que el tema se haga presente en este encuentro de consejeros morenistas, pues uno de los cuatro puntos de la agenda es la creación de un filtro que evite afiliaciones de personas de dudosa reputación, como fue el caso de Bermúdez. Dicen los que saben que Adán Augusto sí acudirá al Consejo Nacional. Lo que nadie sabe es qué actitud asumirá ante la presencia en el mismo espacio de **José Ramiro López Obrador**, consejero como él, quien hace unos días habló en Tabasco "ya está saliendo toda la pudrición". Veremos.

› Blindaje en gentrificación

Atinada, la decisión de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, de implementar un protocolo de seguridad para la marcha en contra de la gentrificación de este domingo. Aunque los detalles se conocerán hoy, la mandataria adelantó que se permitirá la libre manifestación, pero no los daños a terceros. La medida se justifica, toda vez que la primera marcha, realizada el pasado 4 de julio, se salió de control y degeneró en una jornada de vandalismo, con ataques a negocios en las colonias Roma y Condesa. Lo deseable es que el domingo quienes deseen manifestarse lo hagan de manera pacífica, y que los grupos radicales, que regularmente son ajenos a las causas que se intentan reivindicar, sean neutralizados antes de que asuman el protagonismo de la protesta, pero con actos de violencia. La primera marcha abrió el debate sobre el fenómeno. Hay propuestas sobre la mesa. Toca ahora, nos dicen, abordar el tema con civilidad. Ahí el dato.

› Y EU estará pendiente

Fuerte y unánime rechazo fue lo que provocaron las expresiones contra ciudadanos de Estados Unidos hechas durante la primera marcha contra la gentrificación en las colonias Roma y Condesa. Fueron señalamientos que empañaron la legitimidad que tenían algunos de los reclamos y hasta dieron pie a que dependencias del gobierno de **Trump** las usaran para justificar las expresiones de odio contra los paisanos allá. Ayer el Departamento de Estado de EU emitió una alerta en la que pide a sus ciudadanos con residencia en la CDMX que eviten la segunda marcha contra la gentrificación que se realizará el domingo del Metrobús Fuentes Brotantes al monumento al Caminero. Les advierte que ya hubo una manifestación, en la que grupos "vandalizaron propiedad y lanzaron piedras a personas percibidas como extranjeras". Está más que claro que de esta segunda manifestación EU estará pendiente.

› Bajan el polémico spot

Resulta que el INE informó ayer su decisión de retirar de la plataforma Tik Tok el video que elaboró con Inteligencia Artificial en el que se emula la voz del fallecido actor de doblaje **Pepe Lavat**. Nos recuerdan que la elaboración y difusión de ese video por parte del INE fue uno de los reclamos más relevantes que hicieron actores de doblaje y locutores que han acusado que la IA ya afecta abiertamente su trabajo, sus ingresos y sus derechos de autor. Así que con ese antecedente, el instituto anunció que daba de baja el material —en días pasados defendió su realización— mientras internamente desarrolla un protocolo para utilizar adecuadamente los recursos que ofrece la IA en el que mantendrá tres premisas: respeto a la legalidad, a los derechos humanos y confianza ciudadana. Se reconoce que den un pasito atrás para tratar de dar dos adelante. Por cierto, ¿y los legisladores cuándo le entrarán al tema? Pendientes.

› Contra acoso en escuelas

Y es la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Mario Delgado**, la que arrojó la denuncia que hizo una joven estudiante de preparatoria en el municipio de Pijijiapan, en Chiapas, sobre el acoso que sufren alumnas y que derivó en la detención de un profesor. Y es que la dependencia federal pidió a la fiscalía estatal ampliar la investigación que realiza para identificar si hay más casos y en todos ellos proceder contra los responsables. "Desde esta Secretaría reiteramos nuestro compromiso absoluto en el respeto, la integridad y la dignidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todos los espacios educativos del país", planteó la dependencia. "No toleraremos, bajo ninguna circunstancia, que quienes están al frente de las aulas, traicionen la confianza de las comunidades escolares y vulneren los derechos de las y los estudiantes". Para bien, la denuncia de la alumna está dando resultados.



Sacapuntas

VIENE NUEVO MODELO DE REGULACIÓN



ARMANDO OCAMPO ZAMBRANO

► Avanza el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para un nuevo modelo de regulación ambiental en gasolineras y gaseras. La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, dirigida por **Armando Ocampo Zambrano**, terminó la primera fase del Registro Nacional de Instalaciones de Gasolinas y Gas Licuado de Petróleo (Renegas), en el que 90% de los centros expendedores reportaron de manera voluntaria su situación ambiental. Con ello se regularizarán 18 mil estaciones.



PABLO VÁZQUEZ

TOMAN MEDIDAS PREVENTIVAS

► Un protocolo de seguridad implementa este sábado la Secretaría de Seguridad capitalina, encabezada por **Pablo Vázquez**, ante la protesta contra la gentrificación que se realizará en el sur de la ciudad. La premisa es evitar actos de violencia y conducirla por la vía pacífica, pero respetando la libre manifestación y sin medidas de represión.



CÉSAR CRAVIOTO

BUSCAN REINSTALAR ESTATUAS

► El secretario de Gobierno de la CD-MX, **César Cravioto**, gestionará ante la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, la reinstalación de las estatuas de Fidel Castro y el Che Guevara, en el Jardín Tabacalera. El funcionario dijo a **Heraldo Radio** que quitar las efigies requería permiso del Comité de Monumentos y Obras Artísticas.



DAVID KERSHENOBICH

SENER Y SALUD SE MUDARON

► Se mudan las secretarías de Energía, a cargo de **Luz Elena González Escobar**; y de Salud, de **David Kersh nobich**. A partir del próximo lunes, la primera se va de Insurgentes Sur al edificio en la Glorieta de Insurgentes que fue de la FGR de 2019 a 2023. La segunda, ya opera en el inmueble de Agrarismo número 227, colonia Escandón.



ANDRÉS LÓPEZ BELTRÁN

TAMBIÉN REAPARECERÍA ANDY

► No sólo se espera la reaparición pública del senador de Morena, **Adán Augusto López**, en el Consejo Nacional de Morena, este domingo. También hay expectativa por el secretario de Organización, **Andrés López Beltrán**, quien ha estado de gira por el país, pero con bajo perfil. Incluso sería orador, para explicar cómo va la afiliación.



JAVIER MAY

VEN ESPALDARAZO AL GOBERNADOR

► Muy significativa vista realiza este sábado la presidenta Sheinbaum a Tabasco. Sobre todo, porque en Morena se lee como un espaldarazo al gobernador **Javier May**, quien fue uno de los que destapó la cloaca en el caso de **Hernán Bermúdez**, secretario de Seguridad en la administración de **Adán Augusto López**.



ABELINA LÓPEZ

LLAMA A NADAR EN PLAYAS CONTAMINADAS

► Contrario al veto de la Cofepris a 16 playas contaminadas del país, **Abelina López**, la alcaldesa de Acapulco, con 4 playas en la lista, llamó a los turistas a hacer caso omiso. Según ella, los datos de la instancia federal no están actualizados, pues ahorita "no están contaminadas". Incluso dice que "yo me meto sin problema".

TRASCENDIÓ

Que más allá de la reaparición en redes sociales del coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, después de la orden de aprehensión contra el prófugo ex secretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez**, hay expectación por su eventual asistencia al Consejo Nacional partidista, este domingo en Ciudad de México junto a más de 300 integrantes, además de la dirigencia y otras figuras, para aprobar la creación de los 70 mil comités seccionales, la Comisión Evaluadora de Incorporaciones, el plan municipalista y la reactivación del Consejo Consultivo.

Que hablando de esos personajes, la defensa de **Miguel Ángel** y **Omar Treviño Morales**, conocidos como *El Z40* y *El Z42*, en Washington, ha sido compleja para sus costosos abogados, porque los ex líderes del cártel mexicano han mostrado poca flexibilidad para cualquier negociación de culpabilidad a la luz de que la fiscalía los quiere llevar a juicio. Hay que recordar que en EU es costumbre llegar a pactar beneficios para los acusados si acceden a cooperar con las investigaciones, como en el caso reciente de **Ovidio Guzmán López**.

Que con el equivalente a una *kiss cam* en el concierto de Coldplay agarraron a la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, a quien exhibieron en una foto posando en Cuba frente a un mural con la figura de **Camilo Cienfuegos**, en medio del escándalo por su orden para retirar las estatuas de **Fidel Castro** y **Che Guevara** de la colonia Tabacalera. “Y sí: saliendo de una fiesta, feliz, joven y sin entender del todo el dolor detrás de esos rostros, me tomé una foto frente a un mural. Una foto que hoy no repetiría”, argumentó en su cuenta de X.

Que se sabe que la empresa Cinépolis tendrá un episodio legal interesante en Estados Unidos ya que se le girará una orden de *discovery* bajo la sección 1782 para que entregue documentación y comparezca en aquel país por actos de corrupción en México, debido a que tiene operaciones y financiamientos estadounidenses. Por ahora esa firma cuenta con 2.5 billones de dólares de crédito sindicado y papeles bancarios. A ver. —

EL CABALLITO

Todos se quieren sentar en la banca del Che y Fidel

:::: Vaya polémica la que se ha registrado en los últimos días, luego de que la alcaldía Cuauhtémoc retiró las esculturas de **Ernesto Che Guevara**



Fernando Zárate

1: **ra** y **Fidel Castro** de la banca que ocupaban en el Jardín Tabacalera. Sobre ello reaccionaron la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, el embajador de Cuba en México, **Marcos Rodríguez**, la comunidad cubana en México e incluso llegó hasta el Congreso de la CDMX. Fue el diputado **Fernando Zárate** (Morena) quien

aprovechó la discusión del dictamen en torno a los franeleros para arremeter contra la demarcación que encabeza **Alessandra Rojo de la Vega**, donde, señaló, están más dedicados a la vanidad pública que a limpiar las calles.

Ven tintes políticos en la marcha antigentrificación

:::: Nos comentan que desde el Gobierno de la CDMX hay quienes ven tintes políticos y manipulación en la convocatoria a la segunda marcha contra la gentrificación, que se está convocando para este domingo 20 de julio, desde la estación del Metrobús Fuentes Brotantes hasta El Caminero, todo, dicen, con la intención de desviar el objetivo de la movilización. Por ello, y ante lo sucedido hace dos semanas en la colonia Condesa, donde el llamado bloque negro se mezcló con la protesta ciudadana y terminó vandalizando los negocios, ahora sí el Gobierno capitalino anunció que pondrá en marcha un protocolo de actuación que se tiene previsto sea dado a conocer hoy por el jefe de la policía capitalina, **Pablo Vázquez**.

Presumen las Utopías al gobernador de Yucatán

:::: Quien aprovechó la visita del gobernador de Yucatán, **Joaquín Jesús Díaz Mena**, a tierras chilangas, fue el secretario de Obras y Servicios,



Joaquín Jesús Díaz Mena

Raúl Basulto, pues llevó de visita al mandatario estatal a la alcaldía Iztapalapa, que por cierto fue gobernada por el propio Basulto y en su momento por la ahora jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, para presumirle la Utopía Meyehualco y el Pílares **Eduardo Galeano**, los cuales, nos dicen, destacó como ejemplos de infraestructura pública orientada a la transformación social y la justicia territorial. Muy ameno estuvo el recorrido, en el que no faltó la foto del gobernador incluso, en Iztapasauria.



Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_enlinea@hotmail.com

X: @fpr_enlinea

Reforma electoral

El 'gatopardismo' o lo 'ampedustano' es, en ciencias políticas, el 'cambiar todo para que nada cambie'. Si queremos que todo stga como está, es necesarto que todo cambie.
 Giuseppe Tomasi di Lampedusa
 (1896-1957).

Las normas de una política tradicional se encontraban determinadas por la misma división del poder, marcada en el orden jurídico-constitucional, se respetaba la norma para lograr la obtención del poder de manera formal, vinculadas a la conducta política realizada dentro de la propia estructura. La aspiración era la de obtener un puesto de elección popular en el Ejecutivo o en el Legislativo, nunca en el Judicial.

A partir del pasado régimen cambian las reglas políticas para crear una estructura política, legal y ejecutiva en un absolutismo bajo el cual el partido oficial centra, con estas reglas, todo el poder en el Ejecutivo, eliminando controles y contrapesos, como el caso de los órganos constitucionales autónomos y ahora con la anulación del INE, con la reforma electoral, la concentración del poder es absoluta.

La normalización de la violencia, la impunidad y la corrupción han sido las divisas de la supuesta transformación. La pacificación del país, un mito, la corrupción es una conducta normal de funcionarios y empleados públicos; aquellos que participaron en la reforma judicial (*stc*), hicieron de un juego perverso de normas, una feria del cinismo, incluida las decisiones de un tribunal electoral que de plano se burló, no sólo de los acordeones que privilegiaron a unos, en detrimento de una mayoría para ser elegidos juzgadores, sino con resoluciones que distan mucho de una real *Iurtsdictio* y que avergüenzan la altísima encomienda de administrar justicia y aplicar la ley.

La brutal persecución del Poder Judicial no tuvo freno, la voz de la justicia fue minada y silenciada (salvo honrosas y

dignas resoluciones), dismantelando las instituciones judiciales que transitarán en su peor momento. "La justicia se pausó por la injusticia misma"; qué paradoja, se desoyó no a una minoría legislativa, más grave aún, a una mayoría de ciudadanos que rechazaron la elección de marras.

Las viejas estructuras del poder y sus reglas del juego político han sido replicadas con las rúbricas: Cuarta Transformación o "no somos iguales", pero como toda copia, resultan peores, más lesivas y con el propósito avieso de dismantelar la incipiente democracia, que daba visos de cambio con la alternancia del poder en el amanecer del siglo XXI.

El partido oficialista cuenta con los factores de poder vinculados estrechamente a su funcionamiento, antaño: obrero, burócrata y campesino; ahora su mayor sustento en la burocracia y el legislativo, más que la capacidad de sus integrantes, es la identificación, la lealtad y total apoyo, siempre sin contravenir las reglas del juego aparentemente complicadas en las que prevalece la corrupción y la disciplina a esas reglas por parte de los distintos actores políticos. Así "todo cambia, se transforma", para que quede igual, en este caso con resultados mayormente destructivos.

En la teoría de Hans Kelsen, las minorías son protegidas dentro de la democracia, no sólo a través de mecanismos formales, sino también mediante la garantía de sus derechos fundamentales y la participación en el proceso político, estos principios han sido transformados y las minorías han sido reducidas, minimizadas, oprimidas y ahora en vías de su eliminación, según el proyecto de "reforma electoral", proyecto de suyo destructivo contra los partidos de oposición, supuestamente para abatir gastos y terminar con la representación plurinominal.

La destrucción ahora es contra el INE, disminuyendo sus facultades y teóricamente dándole el control de elecciones federales, estatales y consultas. Habrá sólo siete consejeros, por supuesto de Morena, la figurada batalla contra el nepotismo se pospone hasta 2030. Los daños a la democracia, inconmensurables y de muy difícil reparación. Gatopardismo en su máxima expresión.

A partir del pasado régimen cambiaron las reglas políticas para crear una estructura de absolutismo.

RICARDO HOMS

Libertad de expresión y nuestra Constitución

Si ingenuamente suponíamos que podría haber un replanteamiento para las injustas sentencias que violan la libertad de expresión de ciudadanos, hoy vemos que éstas han sido ratificadas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal exigió que se cumpliera la sentencia en contra de la ciudadana Karla Estrella.

Esto marca un peligroso precedente.

Sin embargo, toda la fuerza del estado cayó encima de las ciudadanas Karla Estrella y de Laisha Wilkins por sus comentarios en redes sociales. En Campeche una jueza ratificó el castigo para el periodista Jorge González Valdez, a quien le impuso un censor que debe revisar cada texto que redacta y cada opinión que exprese, además de vigilar su vida cotidiana para evitar que éste no cometa el delito de mencionar el nombre de la gobernadora Layda Sansores.

Las autoridades del ámbito electoral sólo tienen competencia en agresiones verbales cuando estas puedan incidir de forma directa en el resultado de una elección y no juzgar los significados de tipo moral o subjetivo —como la violencia política de género—, o los temas de reputación, como lo han estado haciendo, lo cual, en todo caso sería competencia de jueces del fuero común.

Cualquier servidor público y quien administre recursos públicos debe estar dispuesto a ser cuestionado.

El ámbito de acción del INE y el TEPJF es la salvaguarda de la “equidad electoral” únicamente.

¿Será que tanto los magistrados del TEPJF, como los jueces de Campeche, no saben que ninguna ley particular —como lo es la legislación electoral, por ejemplo— puede contravenir ninguno de los 136 artículos y los 19 transitorios que componen la Constitución Mexicana?

El artículo 7 de nuestra Constitución define que “Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías indirectas como el abuso de controles oficiales o particulares, ni establecer censura previa”.

Por tanto, el TEPJF violó nuestra Constitución al reprimir la libertad de expresión de las dos ciudadanas ya mencionadas, lo mismo que la jueza que impuso un censor al periodista campechano Jorge González Valdez, así como también el Instituto Electoral de Tamaulipas que demandó al periodista Héctor de Mauleón y al periódico EL UNIVERSAL por un artículo publicado que evidenciaba un problema local. Además, el Instituto Electoral de Puebla también dio curso a una demanda en contra de la periodista Rubí Soriano, señalada por una diputada morenista por violencia política de género.

Hoy los funcionarios públicos y los políticos se asumen como víctimas de la ciudadanía, para evadir su responsabilidad en la “rendición de cuentas” a la que están obligados, así como para esconder conductas que contravienen a la ética.

Cualquier servidor público y todo aquel que administre recursos públicos —o utilice la autoridad que le confiere un cargo público— debe estar dispuesto a ser cuestionado por cualquier ciudadano.

La libertad de expresión es un derecho totalmente ciudadano para proteger a éste frente a quienes ejercen poder y autoridad gubernamental y abusan de ella. Por supuesto que quien ejerce poder no requiere protección, y cuando la solicita a las autoridades competentes y la recibe, entonces ejerce violencia y represión en contra de la parte vulnerable, que es el ciudadano.

A la fecha no ha habido ninguna autoridad que defienda a las víctimas que han sido despojadas de su derecho a la libertad de expresión, garantizado por el Artículo 7 de nuestra Constitución Política y eso es muy grave, pues los abusos tolerados de modo cotidiano generan prácticas que se convierten en costumbre. Pisoteada la libertad de expresión y violentado el “Estado de derecho”, desaparece la democracia.

Las instituciones civiles con fuerte presencia mediática son las que deben asumir la defensa de los derechos ciudadanos. Es la misma sociedad la que debe asumir su propia defensa, pues si no lo hace, ya no habrá a quien recurrir.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.

@homsricardo

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



El fallo contra Karla Estrella ha sido recibido con merecido espanto. La noción "violencia política de género" se volvió instrumento opresor.

'Dato Protegido'

Es fruto del abuso de poder y de la adopción entusiasta de adefesios legales, la célebre sentencia de Karina Barreras o –como la ley de privacidad mandata despersonalizarla– DATO PROTEGIDO.

Ocurrió hace más de un año. Karla Estrella –ni periodista, ni activista ni figura pública: ciudadana lisa y llana– enunció en redes sociales una razonable conjetura. No era temeraria, no era absurda. Supuso la dimensión del berrinche de Sergio Gutiérrez Luna –diputado guinda– para que su esposa –DATO PROTEGIDO– fuera incluida en las candidaturas oficiales del partido en el poder.

En reducidos caracteres, la ciudadana consignó una intuición colectiva. Materializó un fantasma, hasta entonces, tácito.

La reacción fue una transposición. DATO PROTEGIDO desfiguró el caso y acusó a Karla Estrella de violencia política de género. *La mujer ha afirmado que debo mi candidatura a mi esposo, invisibilizando mi trayectoria y formación académica*, acusó. DATO PROTEGIDO hizo pasar la conjetura como agravio.

Sin barreras para lo insensato, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló el desatino. Que todo aquello era violencia política de género y que Karla Estrella debía disculparse en treinta ocasiones con DATO PROTEGIDO.

El fallo ha sido recibido con

merecido espanto.

Como artífices del esperpento nombro a tres.

Primero –claro está– a DATO PROTEGIDO. En su intento por silenciar una sospecha, terminó por revelar aquello que negaba: que su investidura no se sostiene en el mérito, sino en la sombra protectora de su vínculo.

La segunda responsabilidad recae en los tribunales –federales y locales– cuya lectura de la violencia política de género ha dejado de ser jurídica para devenir en herramienta de castigo. Bajo esa hueca bandera han sido hostigados periodistas como De Mauleón y Álvaro Delgado, así como ciudadanos como Karla, Laisha Wilkins y Miguel Meza. Éste último fue acusado por un hombre.

En el caso de DATO PROTEGIDO, los jueces eligieron la ceguera ante lo más elemental. Que la afirmación de Karla no fue injuria sino crítica al poder: un juicio de abajo hacia arriba. La forma más básica de libertad. De democracia. Una forma de nombrar lo incorrecto.

Así fue que los jueces –con la salvedad de Reyes Rodríguez y Janine Otálora, quienes se abstuvieron de convalidar el despropósito– legitimaron la infamia. Al tiempo, eligieron una sanción tan injusta como desproporcionada.

El tercer responsable –que es, en rigor, el primero– es estructural. Me refiero a la invención de una criatura conceptual tan ambi-

gua, tan maleable, como la violencia política de género. Lo que nació como herramienta emancipadora –una conquista del feminismo para proteger a las mujeres que irrumpen en la arena pública– terminó siendo otra cosa. Novedoso instrumento de opresión.

La criatura devoró a su creador: *Mujeres necias que acusáis a otras mujeres sin razón. Sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis.*

Al querer abarcarlo todo con la categoría de violencia política de género, renunciamos al matiz –la posibilidad de distinguir lo similar de lo distinto– y creamos un concepto totalizador. Un paraguas que ahora nos sorprende que cubra tanto: ambigüedades, discrepancias, genuina crítica.

El derrotero sensato de nuestro esperpento es doble: legislativo y jurisdiccional. Revisar la figura, repensar sus contornos, redefinir la autoridad responsable, resucitar el matiz.

Concluyo celebrando que, en esta feria del absurdo, algo bueno logró colarse: lo que se intentó ocultar –el nombre, el cargo, las redes de influencia y el abuso de poder por parte de DATO PROTEGIDO– terminó por hacerse público. Muy público. Hoy sabemos su nombre, su relación conyugal, su ética y el alcance de sus tentáculos.

Lo sabemos también: votó para blindar a Cuauhtémoc Blanco en su juicio de desafuero.

No hace falta decir más.


GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

“EJECUTORA de violencia política de género” es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera “instrumental e hipócrita para silenciar la crítica política” (...) fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos

MÉXICO BAJO LA SOMBRA DE LA CENSURA

“Te pido una disculpa DATO PROTEGIDO”, es como inicia la frase que Karla María Estrella Murrieta, usuaria de la red social X, debe publicar durante 30 días por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La razón es un tuit publicado en febrero de 2024 donde la ciudadana se refirió a la candidatura de Diana Karina Barreras, haciendo referencia a un posible impulso político por parte de su esposo Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.

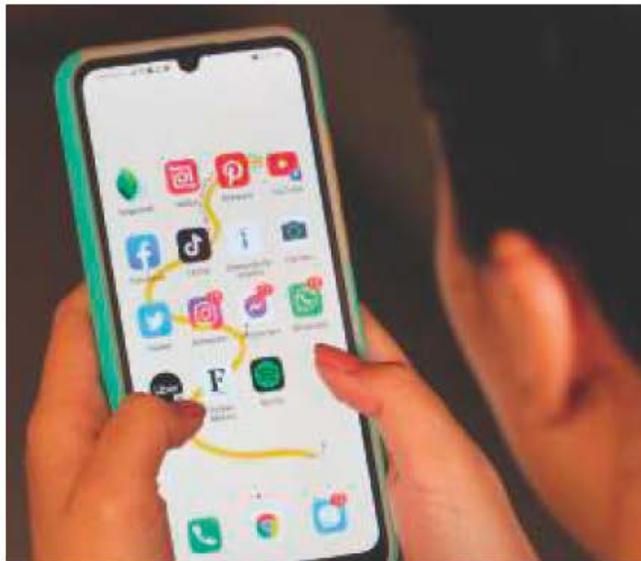
El Tribunal consideró que el mensaje publicado durante el pasado proceso electoral constituía seis tipos de violencia: simbólica, psicológica, por interpósita persona, digital, mediática y análoga.

“Violencia política de género” fue la determinación por la cual Karla tendrá que pagar una multa económica, tomar una capacitación sobre género y derechos humanos, además de ser incluida en el registro del INE de personas sancionadas en materia de violencia política en contra de mujeres por 18 meses.

Y no se trata de una política, juzgadora o periodista. Karla María es una simple ciudadana con una cuenta en X como tantos, pero hoy representa el precedente de un futuro para la libertad de expresión, por demás amenazante.

En un acto de sensatez y posiblemente hasta de vergüenza, hasta la Presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como un exceso, y lo dijo con todas sus letras, recordando la democracia en la que fue electa.

Y es que “ejecutora de violencia política de género” es un término que según la Red en Defensa de los Derechos Digitales, está siendo usado de manera “instrumental e



UNA CIUDADANA sostiene un teléfono inteligente con acceso a diversas redes sociales, en imagen de archivo.

hipócrita para silenciar la crítica política”.

No olvidemos que ese es un concepto que fue concebido para sancionar a partidos y funcionarios, no a ciudadanos. Y no es el único caso.

En Veracruz se está utilizando esta figura como una vía para censurar la crítica periodística, como lo han señalado el Comité para la Protección de los Periodistas, la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas y la Organización Artículo 19.

En los últimos meses en aquella entidad se han emitido sanciones a más de 20 medios y al menos nueve periodistas.

Estamos ante un patrón de censura que va desde lo más invisible hasta lo más estridente, como resultó el caso del periodista Héctor de Mauleón y *El Universal*, medio donde es columnista.

A ambos se les ordenó eliminar la columna “Huachicol y Poder Judi-

cial en Tamaulipas”, donde quedaron señalados presuntos vínculos entre Tania Contreras López, próxima presidenta del Poder Judicial de la entidad y una red de huachicol.

El Instituto Electoral de Tamaulipas consideró la comisión de violencia política contra las mujeres en razón de género, aunque el tema que se trató en el texto NO es electoral, ni tenía que ver con su género.

Campeche es el otro ejemplo, donde en respuesta a la demanda de la gobernadora Layda Sansores, una jueza impuso un “censor oficial” para supervisar y autorizar cada publicación del periodista Jorge Luis González Valdez y del diario *La Tribuna*.

Se les prohibió referirse a Sansores, al hallarlos responsables de “incitación al odio y violencia” por cuestionar su gestión. Sí, como un “Campeche franquista” en su mejor imitación.

¿Qué nos dice la lógica ante todo

esto? Que la trampa encontró su más cálido nido, al conseguir convertir la figura que costó años construir para proteger a mujeres en la política, en un instrumento para silenciar y castigar el derecho a la libertad de expresión.

El informe Freedom on the Net 2024, de Freedom House, alerta que en México se han removido contenidos, acusados de violencia política de género, como un posible método para censurar periodismo crítico.

Committee to Protect Journalists and Artículo 19, documentan que entre 2016 y 2021 al menos 158 periodistas fueron demandados por funcionarios, buscando eliminar críticas mediante demandas civiles.

México aparece además, en los niveles más bajos del Índice de Libertad de Prensa de Reporters Without Borders (Reporteros sin Fronteras).

Incluso la propuesta de la Ley de Telecomunicaciones con su polémico artículo 109 –que otorgaría al Estado facultades amplias para eliminar contenido– fue cuestionada por la ONU.

Los riesgos de esta tendencia en México hoy son altísimos y muy peligrosos.

Sobrevivir a una política cuyos protagonistas castigan a sus críticos con persecución, “azotes” y hasta cárcel, creíamos que sólo quedaba en los libros de nuestra historia, en sus más oscuros capítulos.

Pero de pronto, pareciera que abrimos la puerta de casa y esa realidad está ahí, como un ladrón que acecha desde un presente amenazante y no podemos permitirnos optar por callar. No debemos.

Que la amenaza de los hechos recientes no se convierta en una mordaza fácil, ni en el derecho cedido de periodistas y ciudadanos. Que sea la batalla de todos, desde cualquier trinchera...

ALEJANDRO MORENO

**Morena
no da una**

Por más propaganda oficial, conferencias mañaneras y discursos triunfalistas, la realidad nacional es inocultable: Morena no da una. Tras dos sexenios de promesas incumplidas, lo que queda es un país más pobre, más violento, más dividido y profundamente herido. El “cambio verdadero” se convirtió en una maquinaria de destrucción institucional, y la esperanza prometida fue sustituida por una estrategia de poder que ha empobrecido a millones y desmantelado los pilares de la democracia y la justicia.

La pobreza, lejos de disminuir, se ha disparado. Cifras revelan que los niveles de carencia social se han agravado, particularmente en comunidades indígenas, zonas rurales y cinturones urbanos marginados. La política asistencialista ha resultado ser solo un paliativo electoral que no resuelve de fondo la desigualdad ni genera oportunidades reales. La falta de crecimiento económico, el deterioro del empleo formal y el abandono del campo han terminado por sumir a más mexicanos en la precariedad.

Gravemente alarmante es también el aumento de jóvenes involucrados en actos delictivos, cuyo crecimiento supera el 40% en los recientes años.

En paralelo, la violencia se ha normalizado. Las desapariciones forzadas, feminicidios y asesinatos se multiplican mientras las autoridades miran hacia otro lado. El país se ha transformado en un cementerio de impunidad, donde los delitos rara vez se investigan y mucho menos se castigan.

El sistema de salud fue aniquilado. El desmantelamiento del Seguro Popular y la fallida implementación del INSABI dejaron a millones sin acceso a atención médica básica.

Cuando los desastres naturales golpean, como lo hizo Otis en Guerrero, la respuesta oficial es tardía, insuficiente y cínica. Las comunidades quedan a su suerte, mientras los gobernantes se preocupan más por las elecciones que por la reconstrucción. La empatía ha sido sustituida por indiferencia, y el auxilio, por retórica hueca.

A todo lo anterior se suma el saqueo institucionalizado: el robo de combustible ya no es exclusivo de grupos criminales, sino que cuenta con la anuencia de autoridades. La corrupción, que se prometió erradicar, se ha exacerbado bajo nuevas formas y rostros. Hoy la opacidad es norma, los contratos públicos se asignan sin control y los escándalos se tapan con propaganda.

La justicia ha sido mutilada. El gobierno de Morena ha apostado por debilitar al Poder Judicial, imponer jueces a modo y dinamitar los contrapesos. En vez de fortalecer la independencia de las instituciones, ha optado por someterlas, buscando impunidad para los suyos y persecución para los críticos.

Después de dos sexenios, el veredicto ciudadano es ineludible: Morena ha fallado rotundamente. No hay proyecto que haya sido exitoso, no hay promesa que se haya cumplido sin un alto costo social. La destrucción ha sido sistemática y profunda. Morena no da una, y en su intento de refundar el país, lo ha dejado quebrado. ●

Presidente Nacional del PRI

OPINIÓN

La transparencia acotada y fragmentada, los sujetos obligados



Carlos Matute
nacional@cronica.com.mx

El 17 de marzo de 2025, el órgano constitucional autónomo, el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) publicó la última actualización de los sujetos obligados de la transparencia en el ámbito federal, que incluía a 698 permanentes y dos temporales. Esta divulgación fue antes de su desaparición como resultado de la reforma constitucional de simplificación administrativa del 20 de diciembre del 2024 y de la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAI), el 20 de marzo pasado con la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia, que transfirió la facultad de supervisión del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, respecto a la Administración Pública Federal jerarquizada del ejecutivo, a un órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La lista del INAI se refiere a un sector público amplio y comprende a los entes públicos gubernamentales y no gubernamentales, es decir, a órganos de los tres poderes, los organismos constitucionales autónomos, los tribunales administrativos, empresas productivas del Estado, las instituciones autónomas de educación superior, los partidos políticos y los sindicatos, entre otros. Esta relación hace evidente que había una política pública homogénea, que se aplicaba en indistintamente a los entes públicos, sin importar su adscripción conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución, con base en un portal de transparencia, que facilitaba la consulta de la información pública.

La eficacia de las sanciones del INAI, en materia de transparencia y acceso a la información, se apoyaba en la facultad de resolver en forma definitiva sobre la reserva y confidencialidad de la información (funciones semi jurisdiccionales), con las salvedades relacionadas con el derecho a oponerse a ciertas resoluciones de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal y el régimen especial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



La lista publicada por Transparencia para el Pueblo es acotada y fragmentada como lo es la supervisión del cumplimiento de las obligaciones en la materia. Esto, claramente, no son las condiciones mejores, si se comparan con que las existentes antes de la reforma constitucional

El 16 de julio de 2025, la titular de Transparencia para el Pueblo, publicó el listado de sujetos obligados, que solo incluye a la oficina de la presidencia, las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal jerarquizada al Poder Ejecutivo, los tribunales no pertenecientes al poder judicial y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (en proceso de conclusión de labores), los fideicomisos no entidad controlados por instancias gubernamentales y una instancia de participación ciudadana, que hacen un total de 480 entes públicos. Hay que destacar que 14 de ellos no tienen clave de registro en el portal de transparencia bajo la justificación de que son de reciente creación, como la Aerolínea del Estado Mexicano S.A. de C.V. (constituida

en 2023), antiguamente Mexicana, y el Fideicomiso para el Bienestar (¿será el de pensiones?, 2024), que supuestamente administra más de 40 mil millones de pesos.

Ahora bien, ¿qué sucederá con los 220 sujetos obligados a la transparencia ajenos al gobierno? ¿china libre? En la LGTAI se faculta a los titulares de los órganos internos de control (OIC) de los entes públicos no gubernamentales a verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los mismos y los partidos políticos y sindicatos quedan bajo la supervisión del INE y las autoridades laborales, respectivamente. Entonces, si hay una norma general aplicable, pero se generó una fragmentación de la regulación y de la gestión pública en esta materia y cada titular de OIC es responsable de la publicación del listado y la administración de un portal electrónico para que se atienda a lo ordenado por la Constitución.

Por otro lado, en el nuevo modelo de gestión de la transparencia, el grado de autonomía para que sea efectiva la supervisión de los órganos garantes de la transparencia sobre los sujetos obligados varía según el ente público y se reduce. Hipotéticamente, hay que cuestionarse respecto al poder efectivo de la titular de Transparencia para el Pueblo, designada para la presidenta, para verificar el cumplimen-

to de las obligaciones de la Oficina de la Presidencia de la República o la capacidad real de un titular de OIC, designado por el órgano directivo del ente público, como los poderes legislativo y judicial y las instituciones de educación superior de garantizar el ejercicio del acceso a la información pública y la transparencia, para constreñirlos al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

La lista publicada por Transparencia para el Pueblo es acotada y fragmentada como lo es la supervisión del cumplimiento de las obligaciones en la materia. Esto, claramente, no son las condiciones mejores, si se comparan con que las existentes antes de la reforma constitucional de la simplificación administrativa, porque hoy el avance en la materia depende de la voluntad política de los responsables del manejo y custodia de la información o de sus superiores jerárquicos. La transparencia del sector público ampliado, regresa a una transparencia gubernamental garantizada por el gobierno. Una transparencia, acotada y fragmentada.

Profesor de la Universidad de las Américas Puebla
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com

RODOLFO BAUTISTA G.

Los movimientos sociales y la 4T

Para llegar a la presidencia, la llamada 4T construyó un frente amplio que recicló políticos de otros partidos y cacicazgos locales y regionales. Simultáneamente estableció alianzas con empresarios, clases medias y movimientos sociales, como el Barzón, sindicatos (como el SNTE), colectivas feministas e intelectuales que se adhirieron a su propuesta política.

A través de desplegar un programa político (similar al de otros movimientos de carácter electoral y gubernamental surgidos en Latinoamérica) que enarbó propuestas políticas en el sentido de desmercantilización de la sociedad con aspiraciones contra neoliberales, atrajo incluso a sectores de movimientos contestarios como la CNTE y movimientos sindicales democratizadores de empresas paraestatales que también se agruparon al movimiento electoral.

Los movimientos sociales que se agruparon en torno a la 4T tenían la esperanza de encontrar respuesta al acumulado de conflictos en materia ambiental, laboral, de seguridad, acceso a la justicia y garantía del estado de derecho; Sin embargo, las demandas históricas de estos grupos no solo persisten, sino que se complejizan. Así lo revela la ENVIPE 2024 del INEGI que refleja las principales preocupaciones de los mexicanos.

Paradójicamente, los movimientos afines han sido cooptados mediante su inclusión en los programas sociales y la incorporación de sus líderes a las estructuras gubernamentales, a través de escaños legislativos o cargos públicos en secretarías de Estado, lo que redujo su capacidad de movilización.

En contraste, los colectivos y actores críticos al actual gobierno enfrentan estigmatización y en casos muy puntuales represión y judicialización. Aun cuando se insiste que ya no se reprime ni se criminaliza la protesta social, a través de la narrativa “liberales contra conservadores” y de “hacerle juego ala derecha” se intenta evadir o desvirtuar las críticas y contradicciones presentes en la política pública de la 4T.

Como botón de muestra podemos mencionar las acusaciones de ser instrumento de la derecha ver-

tidas contra los ambientalistas que denunciaron las afectaciones medioambientales ocasionadas por el Tren Maya. Daños que fueron reconocidos en abril pasado por la actual titular de Semarnat.

Otro ejemplo es la judicialización de los defensores del agua y el territorio a quienes se les fabrican carpetas de investigación gigantes o se les acusa de terrorismo o despojo con la finalidad de desarticular o intimidar su lucha. En ese tenor destacan los casos de Renato

Romero, Pascual Bermúdez, y Rogelio López, defensores del agua que luchan contra la privatización y saqueo de los recursos hídricos en la región Cholulteca de Puebla; además del caso del profesor Miguel Ángel Guzmán Michel, defensor de derechos humanos, que se encuentra preso en el Cereso de Perote, Veracruz, a pesar de las evidentes irregularidades en su proceso.

La 4T en su lucha por desmantelar toda oposición golpea, incluso a las voces de izquierda, atentando

contra el desarrollo democrático. Cabe recordar que son los movimientos sociales los que inciden en la democracia de los países, movilizan ala ciudadanía, presionan por cambios políticos y sociales, desafían las estructuras de poder existente y promueven mayor inclusión en las tomas de decisión y la participación política. ●

Estudiante de maestría en el Instituto Mora e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social, CACEPS, caceps@gmail.com

MARÍA ELENA MORERA

Morena no pacta con criminales, los nombra

La 4T presume que no pacta con criminales, pero desde Tabasco se tejió un triángulo de poder que cruzó la seguridad local, la inteligencia federal y el corazón mismo del obradorismo.

Hernán Bermúdez Requena, acusado de liderar el grupo criminal La Barredora, fue nombrado por Adán Augusto López Hernández cuando era gobernador. Mientras Bermúdez Requena ocupaba ese cargo, su jefe ascendía políticamente, primero como Secretario de Gobernación y luego como coordinador de la bancada de Morena en el Senado. A pesar de las acusaciones, Bermúdez permaneció intocable, incluso bajo la mirada y el silencio cómplice del general Audomaro Martínez Zapata, jefe del Centro Nacional de Inteligencia, paisano de ambos y con acceso privilegiado a los reportes de inteligencia civiles y militares. ¿Hasta dónde llegó la red de complicidades?

Bermúdez y López Hernández no fueron figuras que coincidieron

por azar, formaban parte de un núcleo compacto de lealtades que acompañó a Andrés Manuel López Obrador al poder. López Hernández, el operador político más cercano al presidente —su “hermano del alma”—, impulsó y protegió a Bermúdez, hoy prófugo. Por su parte, Martínez Zapata, general retirado y amigo íntimo del presidente, lo acompañó durante doce años de campaña y dirigió durante cinco la inteligencia nacional. Tenía la obligación de detectar amenazas, pero decidió, o el presidente le pidió, ignorarlas. Es imposible creer que no supieran; lo más probable es que sabían y eligieron dejarlo pasar.

Hoy sabemos que los hechos eran conocidos por López Hernández desde al menos 2019. Información a la que tuvo acceso la ciudadanía en 2022, cuando medios y organizaciones publicaron los correos hackeados al Ejército por el grupo Guacamaya. No fue una omisión menor, fue una traición

doble. A los tabasqueños, que vivieron con miedo y terror el paso de Bermúdez por la Secretaría de Seguridad, con su estela de extorsiones, secuestros, homicidios, trata de personas y robo de combustible y a las instituciones, que permitieron que un grupo criminal naciera y se fortaleciera desde el poder. No fue infiltración del narco, como en otros casos, fue complicidad desde el Estado. Aquí, la frase “fue el Estado” aplica sin matices.

Cuando el gobernador Javier May llegó en octubre de 2024 destituyó a Bermúdez, pero La Barredora respondió con terror, más de 30 homicidios y vehículos incendiados en apenas dos semanas. Era el crimen cobrando venganza desde dentro del sistema.

Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la presidencia, la estrategia contra los cárteles cambió de rumbo. Su secretario de seguridad, Omar García Harfuch, desempolvó los reportes que el Ejército había archivado desde 2019 y logró integrar una carpeta sólida contra Bermúdez y varios de sus cómplices. Sin embargo, hasta ahora, la Presidenta parece decidida a no permitir que la justicia alcance a ningún alto político de Morena, por más graves que sean los señalamientos.

No fue infiltración del narco, fue complicidad desde el Estado. La frase “fue el Estado” aquí sí aplica.

El triángulo tabasqueño, formado por López Hernández, Martínez Zapata y López Obrador es parte de una estructura de poder, confianza e información compartida. No solo no detuvieron a Bermúdez, sino que lo protegieron hasta su fuga. Hoy, la propia red de López Hernández sigue intacta, con conexiones entre gobernadores, empresarios y criminales. La Presidenta asume el costo de esa protección con la desconfianza internacional que ahuyenta inversiones y turismo; cuestionamientos del gobierno de Trump sobre la complicidad con el narco; riesgos para su propio secretario de Seguridad y, lo más grave, la vida de miles de mexicanos expuesta al horror de la violencia.

Ese grupo de poder no cayó con el cambio de sexenio, como solía ocurrir en México, incluso bajo el viejo PRI. Se adaptó, se protegió y hoy opera como un poder paralelo que desborda al Estado. Mientras siga intacto, la justicia no llegará ni a Tabasco ni al país. ●

Presidenta de Causa en Común

EL LECTOR ESCRIBE

Indefendible

La defensa a ultranza que hacen de Adán Augusto López diversos personajes de Morena es de un cinismo que raya en lo grotesco. Ávila, Alcalde, Noroña, Sheinbaum, Monreal y los que se me escapan, no tienen idea del mal que hacen al defender lo indefendible.

El protagonista principal anda "desaparecido", "escondido" o "fugado". La defensa habla por sí sola de la culpabilidad y complicidad de López con Bermúdez Requena. Todos sabemos que no hay coincidencias, Adán ya hubiera salido a aclarar la situación. Él lo puso en el cargo como jefe de la policía.

Eduardo Camarena

*Benito Juárez,
Ciudad de México*



Adán se pone a la orden de la autoridad; “no vamos a proteger a nadie”, dice Sheinbaum

Funcionó a medias la presión de la Presidenta para que **Adán Augusto** rompiera el silencio sobre el caso de **Hernán Bermúdez**, su secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco y presunto líder del grupo criminal La Barredora.

Bermúdez, amigo de 30 años del senador de Morena, tiene órdenes de aprehensión por sus vínculos con la delincuencia organizada.

Decimos a medias porque, si bien **Adán** abandonó su mutismo sobre el caso que lo llevó a desaparecer unos días, nada mencionó sobre si sabía o no de las actividades ilícitas del ahora prófugo exsecretario de Seguridad.

El senador subió a su cuenta de X un corto mensaje sobre el caso, poco después de que **Sheinbaum** manifestara, en la mañana, que debe dar su versión.

Dice el mensaje del coordinador de los senadores de Morena:

“Fui gobernador de Tabasco desde el 1 de enero del 2019 hasta el 26 de agosto de 2021, cuando el presidente me invitó a acompañarlo como secretario de Gobernación.

“Durante mi gobierno enfrentamos grandes retos en materia de seguridad y logramos reducir sustancialmente la actividad delictiva.

“Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno –nótese que no menciona a **Bermúdez** por su nombre– que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos.

“Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia”.

Y adjunta una gráfica con los “otros datos” de cómo redujo los delitos mientras gobernó su estado: homicidio doloso, 50 por ciento; secuestro, 87 por ciento; robo a vehículo, 84 por ciento; extorsiones, 83 por ciento... Fuente: Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública del 26-07-21.

* ¿Sabía **Adán** de las actividades delictivas de su amigo?

No hay pruebas documentales o judiciales que lo confirmen. Las acusaciones se basan en la cercanía política entre ambos, filtraciones de inteligencia militar y señalamientos públicos.

* Hay también una declaración del actual gobernador de Tabasco, Javier May, en el sentido de que era *Vox Populi* que **Bermúdez** lideraba La Barredora.

* En las redes sociales circula una entrevista de **Chuy Sibila**, comunicador de Tabasco, con **Hernán Bermúdez**, alias el *Comandante H*, cuando todavía vestía el uniforme de policía.

El comunicador le recuerda que la autoridades dicen que que no hay cárteles en Tabasco. Le enseña unas fichas y agrega: “Hablan del Cártel Jalisco Nueva Generación, pero también de La Barredora”.

Bermúdez responde: “Para empezar se desconoce el origen de estas supuestas fichas publicadas. Se habla de un hackeo. Hipotéticamente allí puede haber información que le puedan meter de cosecha, pero no hay una línea real, verdadera, de donde vienen esas supuestas fichas publicadas”.

El ahora prófugo exfuncionario agrega que son muy claras las funciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. “Nos dedicamos a la prevención del delito, no a la persecución. Hacemos las veces de prevención ¿Cómo? Muy sencillo. Patrullaje. Tenemos el acercamiento con los ciudadanos. En este inter poderemos llegar a la flagrancia, que también nos corresponde”, subraya.

* El tema ha sido comentado ampliamente en la conversación digital. Dinamic, el primer software de antropología digital, presentó ayer un análisis sobre lo que opinan los mexicanos del caso **Bermúdez**.

De los 54 millones 882 mil 280 de usuarios alcanzados –los que leyeron, vieron, conversaron o le dieron me gusta–, 28.55% expresa fuerte desconfianza hacia el gobierno y sistema político, al que acusan de corrupción sistemática y falta de acción. 26.16% exige soluciones de fondo contra la corrupción mediante reformas, vigilancia ciudadana e instituciones sólidas; critican a medios y ponen en duda la veracidad del discurso oficial. 26.84% exige una investigación imparcial de los supuestos vínculos criminales del exsecretario de Seguridad y el posible encubrimiento de **Adán Augusto**.

18.45% defiende al senador tabasqueño y piensa que se trata de una estrategia para desacreditarlo.

* Empleados del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), que pidieron el anonimato, nos hicieron llegar una queja que involucra a **Claudia Díaz Arnaud**, directora de Concertación, Difusión y Asuntos Internacionales. Dicen que es ella la que lleva las riendas del Instituto. “Tan es así que los directores, antes de pedir audiencia con el director general, **Armando Contreras**, tienen que pasar con ella para pedirle permiso.

“Esto le ha causado dolores de cabeza al director general, pero también a los directores, a los mandos medios, incluso a los sindicalizados”, subrayan.



Tanta similitud entre los modos mafiosos de la extorsión ejercida por el senador contra los Yunes y la conducta de Bermúdez Requena son alarmantes; ambas prácticas criminales deben ser expulsadas de la vida pública si queremos recuperar la paz

Lo de Adán Augusto “no es normal”



La negociación del coordinador de Morena en el Senado fue decisiva para consumir la reforma judicial. OCTAVIO HOYOS

“**N**oes normal vivir así en México”. La autora de esta frase es mi compañera de estas páginas, Viridiana Ríos. No podemos normalizar la indecencia, la corrupción, la política mafiosa. El viernes 6 de septiembre del año pasado, Adán Augusto López, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, se reunió en lo oscuro con Miguel Ángel Yunes, padre, y Miguel Ángel Yunes, hijo, para conseguir un pacto entre gánsteres.

El acuerdo logrado tuvo una dimensión política enorme. A cambio de que Yunes hijo, entonces senador del PAN, traicionara a su partido y votara a favor de la reforma judicial, López ofreció que sería desestimada una serie larga de denuncias, algunas de ellas fabricadas, en contra suya y de su familia; la más grave contra Fernando Yunes, hermano del senador, sobre quien pesaba una investigación por presunto daño patrimonial durante su gestión como presidente municipal del puerto de Veracruz, la cual fue promovida por Cuitláhuac García cuando fue gobernador.

Adán Augusto López también prometió hacer desaparecer las acusaciones en el ámbito federal contra Miguel Ángel Yunes, el padre, por delincuencia orga-

Cabe especular que la declaración de López Martínez haya tenido como intención poner un dique a su injerencia

nizada y enriquecimiento ilícito. El primer delito estaba relacionado con las denuncias presentadas por la periodista Lydia Cacho, por su presunta participación en una red de pederastia y trata de personas; la segunda, por supuesto peculado sucedido cuando fue director del Issste.

El ahora senador de Morena, antes del PAN —el otro Miguel Ángel Yunes— también cargaba con una denuncia por uso de documentación falsa, por mentir a la autoridad y por fraude procesal. Como cereza de la negociación Adán Augusto López prometió que, de aceptar, la familia Yunes podría competir por cargos políticos en Boca del Río y Veracruz.

En toda la línea, se trató de una extorsión: o aceptaban el acuerdo o lloverían sobre esa familia todas las torceduras de la ley, hasta aniquilar a sus integrantes.

No fue normal que un político del nivel de Adán Augusto se comportara como líder del crimen orga-

ganizado, porque así actúan los peores delincuentes que tanto daño le han hecho al país. Sin embargo, el pacto funcionó. A los Yunes no les quedó de otra que traicionar al PAN, entregare el voto que faltaba y con ello salvar el pellejo. Esto sucedió ante los ojos de todo el mundo. Peor aún, ante el festejo del universo criminal que todavía goza de legitimidad política.

Hace unos días el senador Gerardo Fernández Noroña aplaudió la traición de Yunes, el hijo, subrayando que, sin él, la reforma judicial jamás se habría logrado. Traducción: sin la extorsión gánsteril ejercida por Adán Augusto, el Poder Judicial no habría sido dinamitado para convertirle en el títere de intereses muy perversos.

La relevancia recién exhibida de la relación entre el senador Adán Augusto López y Hernán Bermúdez Requena, ex secretario de Seguridad de Tabasco —al mismo tiempo, líder de la empresa criminal *La Barredora*—, obligan a revisar el episodio de septiembre pasado. Tanta similitud entre los modos mafiosos de la extorsión ejercida contra los Yunes y la conducta de Bermúdez Requena son alarmantes.

No fue normal lo primero, tampoco puede serlo lo segundo. Ambas son prácticas criminales que deben ser expulsadas de la vida de nuestro país, si un día queremos

recuperar la paz y, no sobra reclamarlo, la dignidad de la política.

Es en este contexto que deben interpretarse las declaraciones del general de brigada, Miguel Ángel López Martínez, jefe de la 30 Zona Militar, quien informó que Bermúdez Requena era un prófugo de la justicia después de haber sido acusado como el líder de la organización que, desde hace tiempo, sometió a la población tabasqueña a una infame ola de violencia.

No fue un acto ingenuo proferir esta acusación pública. Sería contrario a toda lógica que un mando del Ejército tan encumbrado hiciera pública esta información sin asumir que, antes, el general haya contado con autorización para hacerlo. En la cultura militar, un acto así no ocurre por azar. El general tuvo que haber recibido autorización para destapar la cloaca, conociendo las consecuencias políticas de sus palabras.

La cadena de mando que rige a la jerarquía militar obliga a suponer que el mando superior tomó previamente la decisión de abrir una brecha en la política mexicana que iba a alcanzar a Adán Augusto López, amigo de Bermúdez Requena y, por tanto, al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya estrechísima relación con el senador morenista es más que conocida.

¿Por qué las fuerzas armadas

tomaron la decisión de estallar este misil atómico? Hay antecedentes que apenas comienzan a darse a conocer: Adán Augusto López, desde la época en que fuera secretario de Gobernación, promovió entre los gobernadores afiliados a Morena, a otros mandos policiales señalados por sus vínculos con el crimen organizado.

Fuentes de inteligencia militar aconsejaron a los gobernadores morenistas para que rechazaran esos nombramientos. En cada caso aportaron información sobre las sospechas que pesaban sobre esas propuestas ya que existe evidencia, buena parte publicada por los medios locales, sobre vínculos indeseables con organizaciones criminales.

Cabe por tanto especular que la declaración del general López Martínez haya tenido como intención poner un dique a la injerencia de Adán Augusto López sobre el control corrupto de las instituciones mexicanas dedicadas a combatir a la delincuencia organizada.

De ser así, resulta obligado preguntarse si el liderazgo de las fuerzas armadas actuó como lo hizo por iniciativa propia o solicitó autorización de quien encabezaba a ese brazo del Estado mexicano, es decir, a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Aunque no debe descartarse, sería muy alarmante que el mando militar haya actuado sin autorización de la jefa del Estado mexicano. Provocar una crisis política en el seno de Morena sin acuerdo con la Presidencia sería un hecho harpo preocupante.

Una interpretación alternativa de lo ocurrido indicaría que fue desde la Presidencia que se ordenaron las declaraciones emitidas por el general López Martínez y por tanto que Sheinbaum ya tomó la decisión de romper, no solo con Adán Augusto López, sino también con el yugo político de quien la impulsó para llegar ahí.

No pareciera coincidencia que todo esto ocurra durante el mismo lapso en que, desde la Casa Blanca, Donald Trump haya acusado al gobierno de México de no “desafiar” con suficiente fuerza a los verdaderos líderes del crimen organizado de nuestro país.

Lo “normal” deja de serlo cuando los arreglos políticos corruptos se vuelven insostenibles. ¿Será que algo así está por fin sucediendo? —



El *affaire* Adán Augusto

• El poder real, cuando no rinde cuentas, tiene el potencial de minar la credibilidad del país entero.

La “crisis Adán Augusto” es mucho más que la caída en desgracia de un cuadro clave del obradorismo: es el reflejo más puro de cómo el poder real —ése que se ejerce fuera de los reflectores— puede minar la legitimidad de las instituciones y de la justicia en México, con repercusiones que trascienden fronteras.

Adán Augusto López Hernández no es sólo uno de los políticos más cercanos a Andrés Manuel López Obrador; es, desde su etapa como gobernador de Tabasco y luego como secretario de Gobernación, un operador de confianza, la voz de AMLO en las encrucijadas más delicadas y ahora, coordinador de la bancada de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política. Su ascendiente en el partido es tan robusto que, incluso en medio del escándalo —tras la fuga y acusaciones criminales contra su exsecretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, hoy prófugo e identificado con el grupo criminal La Barredora—, el morenismo ha cerrado filas en torno a su figura.

A pesar de la presión mediática y de la oposición, que exige investigación y transparencia, la respuesta institucional ha oscilado entre la defensa política y el deslinde protocolario. Claudia Sheinbaum, la presidenta, reconoce la necesidad de que López Hernández aclare públicamente su papel, aunque descar-

ta que el escándalo perjudique a su administración y deja todo en manos de la fiscalía. La jefa del Ejecutivo insiste: “No vamos a cubrir a nadie” y sugiere que el senador debe rendir cuentas a la sociedad. Sin embargo, hasta ahora, Adán Augusto ha optado por el bajo perfil: reitera que sus logros en materia de seguridad son tangibles, que la violencia en Tabasco descendió bajo su gestión y que está a disposición de la autoridad, pero sin enfrentar las preguntas de fondo.

La situación exhibe el dilema de la justicia local en Tabasco:

¿hasta dónde puede investigar a fondo la fiscalía del estado a la vieja guardia del poder cuando uno de los suyos mantiene su ascendiente político sobre Morena y sobre la propia Fiscalía General de la República? La aparente “autonomía” en las investigaciones se ve ensombrecida por la telaraña de lealtades personales y políticas que caracterizan al sistema de justicia mexicano. El *affaire* deja entrever que, mientras no haya una rendición real de cuentas para altos funcionarios del oficialismo, la percepción de impunidad será difícil de erradicar.

Para la presidencia de Sheinbaum, el asunto es un desafío a la congruencia con su propio discurso de combate a la corrupción, de transparencia y justicia sin distinciones. Si la administración opta por la protección tácita o la omisión, corre el riesgo de repetir los errores del pasado que Morena tanto criticó en administraciones anteriores.

Pero el alcance del escándalo también rebasa lo local. A nivel internacional, particularmente en la tensa relación con Estados Unidos, este tipo de escándalos debilitan el frente mexicano ante los reclamos recurrentes de Washington sobre el combate al crimen organizado, la penetración del narco en las instituciones y la falta de confianza en la integridad de los altos mandos. Basta recordar el caso García Luna para entender cómo la sombra de la corrupción policiaca en México puede impactar directamente en la cooperación binacional y alimentar viejos y nuevos prejuicios sobre la viabilidad de México como socio confiable en seguridad, justicia y migración.

En suma, el “*affaire* Adán Augusto” es un llamado de atención: el poder real, cuando no rinde cuentas, tiene el potencial de minar no sólo la justicia y la política local, sino la credibilidad del país entero a nivel internacional. Hoy, más que nunca, es hora de escoger entre la lealtad partidista o la restauración efectiva de la justicia y la confianza pública en ella. Y ese dilema trasciende a cualquier mandatario o partido.

A pesar de que se exige investigación y transparencia, la respuesta institucional ha oscilado entre la defensa política y el deslinde protocolario.



Por más que existan matices y nuevas tendencias en el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con respecto al anterior, el legado de **AMLO** sigue vigente en las principales formas del ejercicio del poder. Ejemplos: impulso de la polarización desde el oficialismo; reduccionismo de problemas estructurales a casos aislados; culpar a la oposición y al pasado; y estigmatización de la prensa y la crítica. Son conductas propiciadas desde el poder y que observamos en el tratamiento de las declaraciones de **Trump**; el caso del exsecretario de Seguridad de Tabasco y en el uso de nuevas leyes y de la violencia política en razón de género en contra de periodistas y ciudadanos críticos en Puebla, Campeche, Tamaulipas y Sonora.

Así ocurrió en la administración de **López Obrador** con el manejo de Segalmex que, se dijo, fue cosa de unas cuantas ovejas negras; la destrucción del aún no repuesto sistema de abasto de Insumos de salud –limitado entonces, pero que funcionaba– porque sus proveedores eran “una mafia”; las nunca reveladas corruptelas que llevaron al entierro del Nuevo Aeropuerto Internacional en Texcoco, y el señalamiento desde la conferencia presidencial a integrantes “del hampa del periodismo”.

El éxito del exmandatario y de su heredera fue rotundo en las urnas en 2024, permitiéndole a su partido hacerse del control del poder Legislativo y, posteriormente, del Poder Judicial, así como aniquilar los contrapesos que consideraban obstáculos para su proyecto. Y aunque en el actual gobierno existan algunos cambios de fondo, como son los decomisos y planes de seguridad sin abrazos, en la forma de ejercer ese gran poder hay continuidad y se le rinde cotidiano homenaje al líder moral. Acaso por la imposibilidad de cuestionar el incremento en el sexenio anterior del dominio territorial de organizaciones delictivas, la fabricación de fentanilo y las extorsiones, cuando se trata de encarar los reclamos del presidente de EU, que condiciona aranceles al sometimiento de los cárteles, el gobierno de **Sheinbaum**, sus legisladores y propagandistas ponen el foco en “la oposición antipatriota”, acusándola de promover el intervencionismo extranjero. Sin articular aún una respuesta para las acusaciones de la Casa Blanca y las agencias y secretarías del vecino país, alineadas al discurso de **Trump** de que las autoridades de México están “petrificadas” ante “el tremendo control de los cárteles”, aquí se fustiga como “traidores a la patria” a periodistas y tuiteros que hablan de futuras listas de políticos mexicanos proscritos en EU por sus nexos malandros.

Es en ese contexto que los reflectores oficialistas hoy se posan en **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad de Tabasco, una entidad que en los últimos siete años se sumó al desastre que arrastraban otros estados y que la estrategia de los abrazos incrementó. El lugar de origen del venerado expresidente hoy es un referente de la crisis de violencia y estancamiento económico en que se hallan las regiones más inseguras y petroleras

del país –golpeadas por los adeudos millonarios de Pemex a proveedores– y ante la cual el gobernador **Javier May** (Morena) opta por culpar al exfuncionario. La información revelada por **Excelsior** ayer y el miércoles da cuenta de un exsecretario de Seguridad señalado como líder del grupo criminal La Barredora por el aparato de inteligencia militar desde mediados del sexenio anterior. Los detalles del perfil de **Bermúdez Requena**, supuestamente prófugo en Panamá, en medio de versiones no confirmadas que sugieren su muerte, sólo pueden entenderse como parte de una política pública federal que toleró anomalías, nexos ilegales y sospechas.

El comunicado de los senadores de Morena exonerando a su coordinador, **Adán Augusto López**, de la trama que la FGR investiga, en tanto fue el gobernador que nombró al exsecretario, queda como señal de la disonancia cognitiva que experimenta el oficialismo: no sabe qué hacer con el elefante del crimen organizado en la sala. “Respaldamos firmemente a nuestro coordinador, el senador **López Hernández**, ante el golpe mediático orquestado desde la oposición y los medios a su servicio, ya que en un evidente nado sincronizado han calumniado y difundido noticias falsas para intentar desprestigiar su persona desde hace algunos días”, expusieron en el posicionamiento. El texto encierra el ridículo de la narrativa oficialista, porque las fuentes de sospecha proceden del actual gobernador y de la FGR.

Casi una semana después de que el escándalo de su exsecretario de Seguridad local estalló, el también exsecretario de Gobernación, a quien **AMLO** llamaba “mi hermano”, atendió el llamado de la presidenta **Sheinbaum** de que diera su versión de lo que vivió como gobernador. El senador **López Hernández** compartió en X cifras de lo que él logró en seguridad durante su gestión en Tabasco y escribió: “Es público que se iniciaron investigaciones contra integrantes de aquel gobierno, y considero fundamental que deben presentarse ante las autoridades para aclarar los hechos. Al mismo tiempo, aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia”.

Las explicaciones del jefe de los morenistas en la Cámara alta se han limitado a ese tuit porque él encarna el desdén a la prensa que la 4T despliega ante la molestia que las preguntas le generan a la mayoría de sus políticos. La actitud del coordinador de los senadores es parte de una ola de expresiones de intolerancia a los cuestionamientos de periodistas y ciudadanos, generando un clima de censura que abona en mayor concentración de poder.

Y es que, frente al legado no presumible que el sexenio anterior profundizó –desde la violencia criminal hasta la deuda que ahora se traduce en insuficiencia presupuestal, pasando por el déficit en salud y la deserción escolar–, atestiguamos una triste paradoja: el gobierno, sus legisladores y jueces afines, en vez de usar ese gran poder para reparar los daños, abusan de su ejercicio para someter a quienes los señalan y documentan.



Los países que se autodenominan repúblicas democráticas, como es el caso de Corea del Norte, China y Rusia, entre otros, justifican el uso de la palabra democrática, alegando que si bien el resultado final es contar con asambleas multitudinarias conformadas por los miembros del partido gobernante, dicen que se justifica, porque la democracia plural se da en las bases.

Los tiempos confusos que vivimos no sólo están abriendo paso a una cantidad innúmera de cuestionamientos respecto a cómo hemos llegado a donde estamos y como, por otra parte, cuáles pueden ser las vías para resolver la situación, llegándose a la impaciencia por estar tardando más de la cuenta el que no aparezca el líder que marque los rumbos de solución.

Sobran motivos de esas expresiones. No son las estadísticas las únicas culpables. Día a día la población de clase media y trabajadora sufre las penurias provocadas por la inflación y la falta de servicios médicos y educativos. La falta de empleo resta capacidad productiva a la sociedad mexicana. Por su parte, el sector empresarial insiste en la incertidumbre respecto a las disposiciones fiscales y financieras que están pendientes para dar bases firmes a las inversiones que se necesitan urgentemente.

A lo anterior, se añade la insistencia por parte de la jefa del Ejecutivo en pintar un panorama de seguridad general que contrasta diametralmente con lo que la población vive a diario, además de que los sucesos de violencia quedan impresos en los reportes de las estadísticas de policía y de los cuerpos militares que consignan las docenas de muertes a manos de las mafias que se han adueñado de vastas zonas del país, 30% de la superficie nacional, de acuerdo con la DEA.

La somera descripción de las condiciones deprimidas en que nos encontramos confirman que la transición hacia una segunda versión de la gestión del partido Morena no está resultando aceptable desde el criterio de eficiencia. La Presidenta no puede continuar pretendiendo sostener su administración con un gabinete mayoritariamente incapaz para resolver los problemas internos del país. Las últimas noticias sobre la poca calidad de personajes de primer nivel, candidatos algunos hasta de la silla presidencial, demuestran una vez más la ínfima calidad ética de un gran número de funcionarios de Morena.

En la presente etapa coyuntural, no puede seguir ocultándose esta realidad tan dañina para México. La destrucción

que el régimen actual sembró en instituciones no sólo legislativas, sino también en las judiciales y administrativas, ha sido devastadora como se comprueba al revisar el infame atraco que se ejerció en la llamada reforma judicial, que ha dejado maltrecha la capacidad del gobierno de curarse a sí mismo de sus males en el improbable supuesto de quererlo hacer. Cabe preguntarse seriamente qué suerte correría emprender la fórmula de revocación de mandato.

Lo último, la intención de suprimir 200 de los diputados plurinominales, con el propósito de dejar una fuerza aún más compacta para la siguiente legislatura, entre los cuales se suprimirían también algunos de la oposición, lo cual sería equivalente a tener un partido único sin las molestias de tener que convivir con una oposición lista para cantar los yerros de este nuevo autoritarismo.

Día a día la población de clase media y trabajadora sufre las penurias provocadas por la inflación.

Los países que se autodenominan repúblicas democráticas, como es el caso de Corea del Norte, China y Rusia, entre otros, justifican el uso de la palabra democrática, alegando que si bien el resultado final es contar con asambleas multitudinarias conformadas por los miembros del partido gobernante, dicen que se justifica, porque la democracia plural se da en las bases y es el resultado de éstas con que puede conformarse una asamblea de un solo signo político. Es decir, la asamblea de muchos millares de representantes incluye desde su formación inicial opiniones contrarias a las

de la doctrina fundante.

El caso de Morena no es, sin embargo, igual al de los países "democráticos" del comunismo. Aquí Morena tendría sólo de acompañantes al PT y al Verde que se identifican plenamente con la agenda de Morena, por lo que no puede alegarse que exista un juego de opiniones diversificadas en la conformación del partido hegemónico. La aspiración de hacer al partido del gobierno, no es más que una burda imitación de lo que había en tiempos del PRI, con sus tres sectores, obrero, campesino y popular.

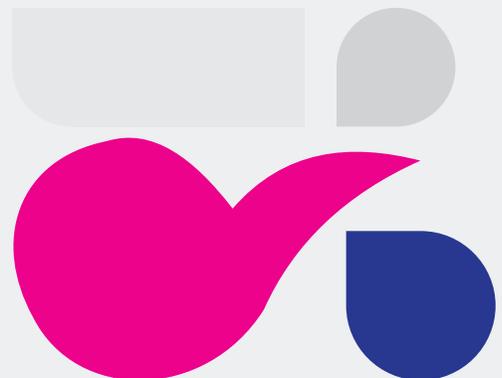
Es éste el modelo que propone Morena y que, aunque la sociedad civil está en la etapa de sólo llenar plazas, aún sigue constituyendo la oposición efectiva y real el modelo que persigue Morena, tal y como le sucedió al PRI en los años 90.



OPINIÓN destacada

19 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo





ENCUESTAS Y AUTORITARISMO

POR RAFAEL SOLANO

Al ver las recientes encuestas sobre aprobación presidencial, pareciera que la gente está consciente de que se está construyendo un Estado autoritario en México y también parece que le siguen dando la oportunidad, pero ya no tanto como antes. De acuerdo al Latinobarómetro, los mexicanos tenían, al menos desde 2007, un constante sentimiento de retiro de apoyo a la democracia.

Algo que en cierta manera logró la presidencia de López Obrador, es que la población dejara de preferir la democracia, de esta forma, el Latinobarómetro reportó en 2023, un histórico 35 por ciento de apoyo a la misma, uno de los más bajos de la región. De alguna manera, la desdemocratización fue preferida por la mayoría. Sin embargo, las cosas han comenzado a cambiar, por primera vez en muchos años, hay un salto de retomo al 49 por ciento de preferencia por la democracia.

En México, la gente entiende que ya estamos en una autocracia, aunque el régimen intenta llamarse democrático, cuando no lo es. La democracia fue cayendo poco a poco, porque durante el periodo transicional, no ofreció respuesta contundente a los problemas más apremiantes de la población. Lo interesante es que, tras un sexenio de gobierno autoritario, tampoco parece que esté dando todas las respuestas.

LA GENTE entiende que el proyecto que se construye es autócrata y aun quieren seguir dando una oportunidad, pero, parece ser que ya comienza a evaluar con mayor lupa los resultados.

De acuerdo con una reciente evaluación de Mitofsky, la mayor parte de la población siente que estamos peor en seguridad, en salud y que la corrupción está desbordada.

En la situación económica, la gente percibe un estancamiento. Es decir, el autoritarismo no ha demostrado ser sustantivamente mejor para resolver las necesidades después de un periodo completo de gobierno, lo que está impactando en

la sensación de irresolución de problemas. Esto también coincide con los reveses electorales de Morena, que tienen más aristas políticas.

La Presidenta Sheinbaum pasa por un buen momento de popularidad. Así lo demuestran todas las encuestas, una inmensa mayoría de mexicanos está de acuerdo con la forma en que presenta su trabajo. Sin embargo, en cuanto a resultados llama la atención el aspecto económico, porque se percibe un estancamiento, pese que los apoyos sociales generan un amplio consenso de aprobación y eso representa grandes cantidades de circulante en la economía. Dichos apoyos se han convertido en la piedra angular de la administración morenista, pero ya no alcanza como antes, si bien es claro que la administración hace esfuerzos por aminorar el impacto inflacionario, no lo ha podido contener del todo, afectando la capacidad de compra.

Uno de los ejes narrativos del proyecto autoritario fue que se requería de otro sistema para acabar con la corrupción; sin embargo, el gobierno es percibido como uno donde predomina, pasando de 66 por ciento en octubre de 2024, a 82 por ciento en junio de 2025. Asimismo, en su relación con otras fuerzas políticas, el saldo es negativo. Tampoco tiene buenas evaluaciones en el fortalecimiento a la democracia, ni la disminución de la corrupción, tampoco en tolerancia a la crítica.

Por ello es que podemos decir que la gente entiende que el proyecto que se construye es autócrata y aun quieren seguir dando una oportunidad, pero, parece ser que ya comienza a evaluar con mayor lupa los resultados.

IVONNE ORTEGA PACHECO

Dos pesas y dos medidas a nivel presidencial

En muchas ocasiones hemos visto, durante los regímenes de Morena, cómo sus representantes se deshacen en vituperios y descalificaciones hacia gobernantes surgidos de otros partidos cuando alguno de sus integrantes es descubierto en ilícitos. Totalmente justificado señalar al transgresor, claro.

Pero, ¿y los jefes inmediatos? También hacia ellos los dirigentes de Morena han dirigido con ferocidad sus señalamientos, con el argumento de que “un jefe debe estar al tanto de lo que hacen sus subordinados”. Suena lógico, pero incluso tal afirmación tiene sus “asegures”.

En el caso de la seguridad pública, esta línea ha sido mucho más severa, y quizá el caso más significativo sea el del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa y quien fuera su poderoso

encargado de seguridad pública, Genaro García Luna, hoy preso por complicidad con el narcotráfico.

Todas las voces del régimen de Morena y aliados gritaron a coro que “Calderón sabía”, porque en su lógica del poder era imposible que no estuviera enterado de lo que hacía su encargado de seguridad, quien tras bambalinas también resultó amigo y cómplice de delincuentes, a decir de las autoridades de Estados Unidos.

Ahora, los reflectores enfocan lo que ocurrió y ocurre con Hernán Bermúdez, Requena, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, ex secretario de Gobernación y hoy coordinador de los senadores de Morena.

Bermúdez Requena, sabemos ahora, se dedicó a integrar y liderar

un grupo narco-criminal llamado “La Barredora”, célula delictiva vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), incluso mientras era el encargado de seguridad pública en la gestión de Adán Augusto.

Siguiendo la misma lógica que Morena ha aplicado a otros casos, sería innegable que “Adán Augusto sabía”, porque de no ser así, caerían sin remedio muchas narrativas oficialistas, incluyendo el discurso contra el odiado calderonismo.

¿Sabía o no sabía Adán Augusto que el encargado de seguridad pública de su gobierno era al mismo tiempo la máxima cabeza del crimen organizado en su Estado, es decir, el crimen organizado como poder público?

Es una pregunta que ahora el mismo exsecretario de Gobernación ha intentado contestar diciendo que “aunque no he sido requerido, estoy a la orden de cualquier autoridad que solicite mi presencia”, como si no se supiera cómo se las gasta el oficialismo a la hora de que le llegue la justicia “a los cuates”... Similar actitud tiene ahora Morena: la pasividad y “confianza” ante lo que diga “la autoridad competente”. Una pasi-

vidad y apego a la legalidad que no han mostrado cuando a algún integrante de la oposición se le señala, a veces incluso sin pruebas ni fundamentos.

Bien pronto se sabrá si estos señalamientos se desvanecen o recrudecen, tomando en cuenta que aún está por venir lo que surja de las comparecencias del hijo del “Chapo” Guzmán, ahora convertido en testigo protegido y cuyo abogado ha intercambiado furiosas acusaciones y contra-acusaciones con la misma presidenta de México.

En tanto, queda claro que para el oficialismo en todos sus niveles existen dos pesas y dos medidas: las acusaciones incluso sin sustento son válidas para todos los opositores, pero cuando se trata de “amigos” del régimen tienen que pasar por todas las pruebas habidas y por haber.

Así se las gastan. ●

**JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA**
DOBLE FONDO


Inquisición, censura y paz con el sicariato

Dos temas. **Uno.** ¿Qué se puede negociar con el crimen organizado? ¿Qué sería viable pactar con los capos en aras de conseguir la paz en las regiones más devastadas por las guerras narcas, y en las zonas más explotadas por esa hacienda paralela que representa el cobro de piso? ¿Qué puede negociar la Iglesia católica mexicana con el sicariato que todos los días agobia a la gente a través de la extorsión?

Planteo las preguntas porque alrededor de 40 curas y 30 laicos de Matamoros, Acapulco, Morelia, Guadalupe y Ciudad de México han par-

ticipado esta semana en un taller realizado en la Universidad Pontificia cuyo fin era lograr “el fortalecimiento de capacidades de negociación en sacerdotes para dialogar con miembros de grupos criminales”.

Así estamos en este país, pero, ¿exactamente de qué hablamos con eso de “dialogar” y “negociar”?

De acuerdo a una nota publicada el martes en EL UNIVERSAL, Carlos Garfias Merlos, arzobispo de Morelia, dijo que el objetivo es acercarse a los integrantes del crimen organizado para construir la paz, y... “ayudar a que el delincuente se rehabilite”. Muy bien,

todo lo que contribuya a generar una cultura de paz es encomiable pero me inquietó el término “rehabilitar”. No estamos hablando de gente que se robó un pan. ¿Qué significa exactamente eso de que los integrantes del crimen organizado se “rehabiliten”? ¿Cómo se rehabilita un extorsionador que quema negocios, secuestra y desaparece gente a la que tortura y asesina? ¿A cambio de qué se rehabilita?

Subrayo el punto porque si algo ha contribuido a que el imperio criminal se establezca en tantos municipios del país es la impunidad, esa horrenda prima-hermana de la complicidad y la corrupción. Perdón por la impertinencia pero, si “rehabilitar” es que los sicarios van a aprender catecismo o que van a acudir como ya lo hacen ante los curas para que se confiesen, les perdonen sus pecados, los absuelvan y salgan de nuevo a delinquir, todo con tal de que los sacerdotes puedan trasladarse en paz por sus territorios o cobrar a gusto narco-limosnas, no, no se vale, no nos vengamos a vender, en nombre de Dios, el parto de los montes que perpetuará la esclavitud de los extorsionados.

Si van a dejar de cobrar piso, va, eso es todo lo que se necesita acordar con

ellos. Si no se trata de tal cosa, a otro templo con esa historia.

Dos. La nota de este viernes en EL UNIVERSAL es contundente: en los últimos 18 meses al menos 27 periodistas han sido víctimas de censura y acoso judicial por sus críticas a funcionarios, gobernadores y legisladores ligados a Morena. De acuerdo con Artículo 19, esos casos incluyeron litigios y demandas por daño moral, así como acusaciones de violencia política de género para frenar investigaciones sobre políticas. Los últimos casos se han producido en Puebla, Veracruz, Sonora, Tamaulipas (con repercusiones en Ciudad de México) y Campeche.

El caso más inaudito es el campechano, donde una jueza de control del sistema penal oral y acusatorio del estado, Ana Maribel de Atocha Huitz May, dictó esta semana medidas cautelares contra el veterano periodista Jorge Luis González Valdez y el periódico Tribuna, las cuales establecen que am-

bos contarán con “interventores designados por el Tribunal Superior de Justicia para revisar qué pueden publicar”, y se les prohibió de manera estricta referirse... a la gobernadora de Campeche, la morenista Layda Sansores.

Tal cual lo leyó: Torquemada para ellos, mándelos a las mazmorras de la Censura Inquisición Sansoriana. ¿Qué es esto? ¿Cómo que un censor o censora nos va a decir qué podemos publicar y qué no? La presidenta Claudia Sheinbaum es la líder de la 4T y tiene el deber de ponerle un alto a los excesos vergonzosos de quienes se ostentan como sus compañeros de ruta y fieles seguidores. Varios periodistas llevamos semanas diciéndole y documentándole lo que está ocurriendo y si ella sigue sin escuchar y avala todos estos arrebatos represivos entonces será cómplice de que en México tengamos ya una deshonrosa censura previa en expansión, como en las peores dictaduras. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com



¿Sobreexpone el gabinete federal sus resultados?

El delito de la delincuencia organizada que más importa combatir, hoy por hoy en el gabinete de seguridad federal, es el robo y contrabando de combustible. Habrá que diferenciar esto del simple huachicol.

El robo desde las tuberías de Pemex o la importación ilegal de combustible es, probablemente, el delito que más ha crecido en los últimos años, con todo y la grosera frase de López Obrador de que el huachicol se había acabado.

Los aseguramientos de decenas de miles de litros de combustible en Tamaulipas y en Baja California pusieron un ejemplo de lo complejo que es la operación. El combustible se compra a unos 12 pesos el litro en los Estados Unidos y los grupos de distribución —grupos por supuesto ilegales— se pueden llegar a disputar el producto ingresado de manera ilícita a nuestro país, hasta en 20 pesos el litro.

Normalmente se declara que traen aceite, pero traen gasolina refinada y así pasa.

¿Y la presencia de los marinos en esas aduanas? Aun así, pasa y pasa por miles y miles de litros. ¿Cómo se explican las hasta 200 pipas de doble carro tanque que hacen fila para entrar a una aduana

que además sólo tiene permitido importar al país granos?

Pero el entramado de corrupción no queda sólo en la aduana, pasa por los 3 niveles de gobierno. Es un gran “negocio”. Un negocio que en efectivo aceita las manos de muchos funcionarios.

Otro de los delitos que se está combatiendo con fuerza es la extorsión. Está tan avanzado en cárceles del país como en domicilios que arman hasta cabinas insonorizadas, es decir, cabinas como si fueran las de una estación de radio profesional como la que se acaba de dismantelar en Puebla. Fueron detenidas 4 personas en ese operativo de apenas esta semana que termina.

Aunque insisten en decir que son el mismo proyecto, no se parecen en nada el de López Obrador y el de la presidenta Sheinbaum. Hay quien en el gabinete federal piensa que los resultados en materia de decomisos, bandas delincuenciales des-

membradas, asesinos detenidos y sobre todo millones de litros de combustible recuperados es una forma de sobreexponer los resultados y hacer pensar a la ciudadanía que con eso se está resolviendo el problema de la inseguridad. Pero si uno hace el comparativo con lo que en el sexenio pasado se hizo en materia de inseguridad, se tiene la respuesta a la mano; no había sobre exposición del tema de los resultados, simplemente porque no los había.

En fin, que el gabinete de seguridad no se da abasto con tantos actos delictivos que se cometen en nuestro país, insisto, sobre todo los de alto impacto social y económico. Actos delictivos que se han estado cometiendo de manera consolidada mientras gobernadores, mayormente de Morena, hicieron lo mismo que López Obrador hizo para combatir en serio a la criminalidad, es decir, nada.

Ya de salida...

Que el Procurador Federal del Consumidor, Iván Escalante, se llevó una buena llamada de atención de su jefa, la presidenta Sheinbaum, no por hacer su trabajo poniendo sellos en un hotel de Paseo de la Reforma, sino por hacer un alarde excesivo de la acción administrativa realizada y presumirla como la presumió ante diputados federales. Por eso el silencio del Procurador. ●

Periodista. @ConFeregrino

Aunque insisten en decir que son el mismo proyecto, no se parecen en nada el de Andrés Manuel López Obrador y el de la presidenta Claudia Sheinbaum.